PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara su pesar por el fallecimiento de Elva "Chunchuna" Villafañe, destacada actriz de cine, teatro y televisión, modelo y arquitecta, reconocida por su invaluable aporte a la cultura argentina, así como su compromiso con la justicia social, la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el profundo pesar de esta Legislatura por el fallecimiento de **Elva "Chunchuna" Villafañe**, figura destacada de la cultura argentina, cuya trayectoria artística y compromiso social dejaron una huella significativa en la vida cultural y democrática de nuestro país.

Chunchuna Villafañe desarrolló una extensa carrera como modelo, actriz y arquitecta. Durante las décadas de 1960 y 1970 alcanzó una enorme popularidad como modelo publicitaria, protagonizando más de doscientos avisos gráficos y numerosos comerciales televisivos que la convirtieron en una de las imágenes más reconocidas de la Argentina de su tiempo.

Paralelamente, construyó una destacada carrera artística en el teatro, la televisión y el cine. Entre sus trabajos más recordados se encuentran sus interpretaciones en *Un guapo del 900* (1971), dirigida por Lautaro Murúa; *No toquen a la nena* (1976), de Juan José Jusid; y especialmente *La historia oficial* (1985), de Luis Puenzo, película ganadora del Premio Óscar a la Mejor Película Extranjera, considerada una obra fundamental del cine argentino y de la recuperación de la memoria histórica tras la última dictadura cívico-militar.

Además de su labor artística, Villafañe impulsó acciones concretas en defensa de los derechos laborales de las trabajadoras del sector. Consciente de las dificultades que atravesaban las modelos profesionales, promovió la creación de la Asociación Modelos Argentinas, con el propósito de garantizar mejores condiciones de contratación, transparencia y protección para quienes desarrollaban esa actividad.

Su compromiso trascendió el ámbito cultural. Durante la década de 1970 participó activamente en iniciativas solidarias junto al Padre Carlos Mugica en la Villa 31 de Retiro, acompañando tareas comunitarias destinadas a mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables. Esa vocación de servicio y sensibilidad social también la llevó a incorporarse al movimiento peronista, compartiendo espacios de militancia con diversas figuras del ámbito artístico e intelectual.

En noviembre de 1972 integró la histórica comitiva que acompañó el regreso al país del General Juan Domingo Perón luego de diecisiete años de exilio, acontecimiento que marcó una etapa trascendental de la historia política argentina.

Tras el golpe de Estado de 1976, Villafañe y su entonces pareja, el cineasta y dirigente político Fernando "Pino" Solanas, fueron amenazados por la dictadura militar, situación que los obligó a exiliarse primero en España y posteriormente en Francia. Durante su permanencia en París mantuvo vínculos con destacadas personalidades del mundo de la cultura y continuó desarrollando una intensa actividad en defensa de la democracia y los derechos humanos.

Lejos de silenciar sus convicciones, el exilio fortaleció su compromiso con la memoria, la verdad y la justicia. Participó en diversas iniciativas de denuncia de las violaciones a los derechos humanos cometidas por la última dictadura y acompañó acciones de solidaridad con artistas, intelectuales y militantes perseguidos.

La vida de Elva "Chunchuna" Villafañe constituye un ejemplo de excelencia profesional, compromiso ciudadano y defensa de los valores democráticos. Su legado artístico y humano forma parte del sentir cultural de nuestro pueblo y merece ser reconocido por esta Legislatura.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración**.**

Firmado digitalmente por Claudia Neira
Fecha:08/06/2026 15:40:12
Diputada Claudia Neira
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires